

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Minuta de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria

Lugar, fecha y hora:

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2014, 17:00 horas.

Asistentes:

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Lic. Olga Alicia Castro Ramírez Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Everardo Rojas Soriano Partido Acción Nacional.

C. Adán Carro Pérez Partido Revolucionario Institucional.

C. Luis Raúl Banuel Toledo Partido Verde Ecologista de México.

C. Francisco Mancilla Martínez Nueva Alianza.

Representantes de los Partidos Políticos

C. Jorge Aljovin Navarro Partido Acción Nacional.

C. Raúl Castellanos Baltazar Partido Revolucionario Institucional.

C. Silvia Reza Cisneros Partido de la Revolución Democrática

C. Elvia Leticia Amezcua Fierros Partido Verde Ecologista de México.

C. César Cruz Ramírez Partido del Trabajo.

C. Guillermo Cárdenas González Movimiento Ciudadano.

C. Jacqueline Alarcón Rivera Nueva Alianza.

C. Jaime Miguel Castañeda Salas Morena.

C. Rodolfo Lezama Aguilar Partido Humanista.

C. Ernesto Guerra Mota Encuentro Social.

Orden del Día:

1. Registro de asistentes y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación y evaluación del ensayo presencial que presentarán las 25 aspirantes mujeres y los 25 aspirantes hombres que obtengan la mejor puntuación en el examen de conocimientos en el proceso de selección y designación de Consejera o Consejero Presidente y consejeras y consejeros electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público Local del Estado de Zacatecas.

4. Presentación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la celebración de convenios de apoyo y colaboración con los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas con jornada electoral concurrente con la federal, así como aquellas que se efectúen durante el año 2015.

Punto 1. Registro de asistentes y verificación del quórum.

Consejero Presidente de la Comisión: “Muy buenas tardes a todas, a todos. Vamos a dar inicio a esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, que fue convocada para esta fecha y para esta hora.

Les informo que está presente el Consejero Arturo Sánchez, la Consejera Adriana Favela y también les informo que en el caso del doctor Ciro Murayama, quien forma también parte de esta Comisión, se encuentra en el cumplimiento de otra comisión de carácter institucional y por eso no estará presente en el desarrollo de la propia sesión.

También está presente la maestra Olga Alicia Castro, quien es la Secretaria Técnica de la Comisión y también le doy la bienvenida, lo mismo que a los representantes de los partidos políticos y de los Consejeros del Poder Legislativo.

Habiendo quórum legal para la celebración de la sesión, la declaro formalmente instalada y le solicito atentamente a la Secretaria Técnica que tenga la amabilidad de dar cuenta del proyecto de orden del día”.

Punto 2: Aprobación del orden del día.

Secretaria Técnica de la Comisión: Sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Punto 3: Presentación y aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación y evaluación del ensayo presencial que presentarán las 25 aspirantes mujeres y los 25 aspirantes hombres que obtengan la mejor puntuación en el examen de conocimientos en el proceso de selección y designación de Consejera o Consejero Presidente y consejeras y consejeros electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público Local del Estado de Zacatecas.

Consejero Presidente de la Comisión: “Como ustedes recordarán, se había establecido el compromiso de la Comisión de Vinculación para traer a la consideración de todos ustedes la propuesta de Lineamientos para la aplicación del ensayo, en el

caso concreto del proceso de selección para las Consejeras y los Consejeros del estado de Zacatecas.

Este documento tiene dos características; la primera es que en esencia retoma los Lineamientos del procedimiento anterior, pero lo ajusta a un detalle que es importante en la Convocatoria emitida para este proceso de selección, que es el hecho de que en vez de que los ensayos sean revisados sólo por un investigador, serán ahora revisados por una especie de panel de tres investigadores, que será integrado evidentemente por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Quizá aquí deba adelantarme un poco a la pregunta de por qué la UNAM. Básicamente porque la Universidad Nacional tuvo a su cargo la primera parte del proceso de selección, consideramos pertinente no abrir un proceso de invitación restringida a otras instituciones, se trata simplemente de la aplicación y calificación de un máximo de 50 ensayos. Consideramos que este primer proceso de integración de los Organismos Públicos Locales Electorales podríamos concluirlo con la propia Universidad Nacional Autónoma de México.

Por otro lado, también les informo que el documento que tienen a su consideración ha sido revisado con el propio César Astudillo, quien en su carácter de Coordinador del área de Derecho Electoral de la Universidad Nacional trabajó con nosotros esta propuesta; ha sido revisado también por la Consejera y los Consejeros que formamos parte de la Comisión, a efecto de verificar que se encuentre en los términos de la convocatoria que se expidió para este proceso de selección.

Debo decir también que en una primera revisión, la Secretaria Técnica de la Comisión acudió a algunas oficinas de los partidos políticos para consultar el punto de vista, de cualquier manera aquí está abierta la posibilidad.

También les comentaría que la idea sería que este Proyecto de Acuerdo pudiera ser subido a la consideración del Consejo General en la sesión del lunes de la próxima semana, dado que como bien saben, el examen se va aplicar este sábado 15 de noviembre y la etapa de ensayo está programada para el día 26.

Así que disponemos de los tiempos más o menos ajustados para poder desahogar las actividades del proceso de selección de las Consejeras y los Consejeros del estado de Zacatecas.

Antes de abrir la deliberación, quisiera pedirle a la Secretaria Técnica que diera cuenta de algunas modificaciones que estamos proponiendo a la consideración de ustedes, circulando el documento que las contiene.

El representante del Partido Encuentro Social, tiene una moción”.

Representante de Encuentro Social: “Gracias, Consejero Presidente de la Comisión. ¿El lunes sería alguna reunión de Consejo General para este tema en particular?. Es pregunta, nada más”.

Consejero Presidente de la Comisión: “Tenemos programada una sesión de Consejo General para desahogar diversos temas, entre ellos incluiríamos este tema.

Les adelanto que con relación al segundo tema, la pretensión de hoy no es que lo aprobemos en esta sesión, sino simplemente dar por entregado formalmente el Proyecto de Acuerdo, que es un documento bastante delicado y que pudiéramos abrir un espacio de tiempo, quizá hasta el jueves o viernes de esta semana, dependiendo de la agenda de la Comisión para poder sesionar y aprobarlo y someterlo en una siguiente sesión de la siguiente semana a la consideración del Consejo.

Por una razón, necesitamos desahogar toda la redacción de los programas integrales de trabajo con los OPLEs y particularmente la firma de los convenios.

Se ha venido rezagando por razones de la falta de la estructura ejecutiva que apoyara el desahogo de los trabajos de la Comisión. Pero ya en este momento estamos avanzando con este tema, me parece importante que ustedes tengan tiempo suficiente para revisarlo, que puedan emitir opiniones, por la delicadeza, por la magnitud que tiene el tema.

Señorita representante del Partido Verde”.

Representante del Partido Verde Ecologista de México: “Buenas tardes. Nada más para preguntarle. ¿Entonces se prevé subirse al Consejo General del lunes 17 o del lunes 24 de noviembre?”.

Consejero Presidente de la Comisión: “No, es miércoles 19.

Señor representante de MORENA”.

Representante del MORENA: “Nada más una pregunta, Consejero. ¿Todo lo que dijo lunes, era miércoles en realidad?”.

Consejero Presidente de la Comisión: “Sí, así es”.

Secretaria Técnica de la Comisión: “Consejero Presidente de la Comisión. Procedo a dar lectura a las modificaciones al Proyecto circulado a todos ustedes y que incluyen las aportaciones de las oficinas de la y los Consejeros Electorales.

En la parte del Anteproyecto de Acuerdo, en los antecedentes se incorporan dos como aportación de la oficina del Partido Acción Nacional, referente a la aprobación de la lista de las y los aspirantes que cumplieron los requisitos legales de la Convocatoria de

estado de Zacatecas. Y otro para anunciar el cumplimiento del INE a la sentencia del Tribunal Electoral para llevar a cabo la elección de los Consejeros de Zacatecas.

En la parte de los considerandos se incorporó uno para atender el mandato del Tribunal para llevar a cabo la designación del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Zacatecas. En los puntos de acuerdo, el punto primero se incluyó la palabra elaboración para estar en consonancia el nombre de los Lineamientos.

En el punto tercero se modificó la redacción en los términos siguientes y diría así: 'Se ordena la publicación inmediata de los Lineamientos aprobados en el punto primero en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral'.

Respecto del documento anexo, que es el anexo único de este Anteproyecto de Acuerdo que son los Lineamientos, en la denominación se agrega también la palabra elaboración para que esté en consonancia con lo referido en el título del Anteproyecto.

En el punto segundo sobre la aplicación se elimina la última frase del último párrafo que decía: 'Dicha asignación, se refiere a la asignación de folios, será del conocimiento de la y los Consejeros Electorales que integran la mencionada Comisión'.

Punto tercero, que se refiere al objeto del ensayo, en la tercera viñeta se modifica la redacción para quedar así: 'Planteamiento del problema, desarrollo de escenarios y soluciones al problema'.

En el punto cuarto que se denomina: Requisitos formales y de estructura del ensayo, en el numeral dos, inciso b), se agregan las palabras; tema problematizado para quedar así: 'Desarrollo de los cuestionamientos establecidos en la moción o tema problematizado'.

En el apartado uno de requisitos formales, se agrega el inciso d), que diría: 'Otro de los elementos a valorar como requisito formal, ortografía, redacción y sintaxis'.

En el punto quinto que se titula, Elaboración del ensayo en sitio, se modifica la redacción del numeral uno para agregar también temas problematizados o mociones, además se elimina el siguiente texto: 'Mismos que se derivan de la materialización de los principios rectores de la función electoral'. En este punto quinto también se modifica la palabra ellas por ellos.

En el punto séptimo, que se llama Integración de la Comisión Dictaminadora, se agrega una palabra y diría así: 'El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México integrará una Comisión Dictaminadora con un grupo de tres reconocidos especialistas en la materia electoral', ahí se agrega el tres.

Finalmente en el punto octavo, en el penúltimo renglón es de redacción, se acentúa la palabra 'empleará'. Es cuanto, Consejero Presidente de la Comisión".

Consejero Presidente de la Comisión: “Gracias, señorita Secretaria Técnica.

Se abre el intercambio de puntos de vista, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo con las propuestas de ajuste que ha mencionado la Secretaría Técnica.

La señorita representante del Partido Verde Ecologista de México”.

Representante del Partido Verde Ecologista de México: “Gracias, Consejero Presidente.

Agradecer tanto a Miguel Ángel Patiño como a Miguel Ángel Tirado la disposición en las otras etapas de la Comisión.

Darle la bienvenida a la licenciada Olga Castro. Agradecer que fue a las oficinas a presentarnos el Proyecto para conocer si tenemos alguna observación.

Solamente comentar que desde que vi el documento, apoyamos el acuerdo para que ya sea subido al Consejo y señalar que me llamó mucho la palabra de ‘moción’.

Estoy buscando lo que dice la Real Academia de la Lengua, pero ustedes colocan aquí en el punto cuarto, dice: ‘Desarrollo de los cuestionamientos establecidos en la moción o tema problematizado’.

Creo que queda mejor ‘establecido en el tema problematizado’, porque moción hace más bien alusión a otro tipo de cuestión no necesariamente, me da la impresión que el término está mal usado. Gracias”.

Consejero Presidente de la Comisión: “Gracias, señorita representante.

Tiene la palabra el Consejero Arturo Sánchez”.

Consejero Electoral Arturo Sánchez: “Gracias, Presidente. En primer lugar para agradecer que en la última versión se incorporaron muchos de los comentarios que habíamos hecho anteriormente, la Secretaria Técnica de la Comisión está haciendo muy eficientemente su trabajo. Es difícil arrancar después de toda la dinámica que ha seguido esta Comisión, así que agradezco mucho la diligencia para poder incorporar estos comentarios.

Quisiera referirme al término moción. La tradición anglosajona justamente es la forma como se refiere a los puntos que estarán a debate. Una moción es un enunciado a debate y en ese sentido, la moción como tal, le da al aspirante la posibilidad de debatir sobre el enunciado. No es una aseveración que lo daría por cierto, sino es una moción que se pone a debate.

Es, según la Real Academia, en su acepción número cuatro, una proposición que se hace, sugiere, en una junta que delibera. El que delibera es el aspirante y se sugiere

una moción para poder optar por un argumento y lo que está buscando el ensayo es que delibere el aspirante ante una moción sugerida.

Esa sería la explicación que daría, señor Presidente, espero que estemos de acuerdo”.

Consejero Presidente de la Comisión: “Le agradezco mucho, señor Consejero. ¿Alguna otra intervención?”

El señor representante del Partido Acción Nacional”.

Representante del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional: “Gracias, Consejero. Buenas tardes a todas y a todos.

Primero, agradecerle a la Secretaria Técnica de la Comisión la diligencia de poder enviarnos la documentación a la representación del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional y pedir de una manera muy respetuosa que ojalá y en las futuras convocatorias pudiéramos tener en versión electrónica los documentos.

Vemos en el documento que se nos pone a consideración, que han incorporado ya algunas de las decisiones del propio Tribunal, plasmadas ya en una norma obligatoria para este tema muy en particular. Eso es muy importante, ese paso que va a dar el Consejo General de retomar lo que el Tribunal vía sentencia le dijo a este Consejo General, va a ser muy importante para este proceso y seguramente de esta experiencia sacaremos un mejor documento, un mejor lineamiento para los siguientes procesos de renovación de OPLEs”.

Consejero Presidente de la Comisión: “Gracias, señor representante. Cuente usted con que será entregado, independientemente que igual sea subido al sitio, en la parte de intranet que corresponde a esta Comisión.

En segunda ronda tiene la palabra la señorita representante del Partido Verde Ecologista de México”.

Representante del Partido Verde Ecologista de México: “Gracias. También tengo lo que dice el diccionario de la Real Academia Española y sí, dice: ‘Proposición que se hace o sugiere en una junta que delibera’. Pero me da la impresión que la palabra deliberación no hace referencia a deliberación escrita, sino oral. Pero finalmente no voy a discutir sobre el asunto; si ustedes así lo avalan, por mí no hay ningún problema”.

Consejero Presidente de la Comisión: “Muchas gracias, señorita representante. ¿Alguna otra intervención?.

Señor representante del Partido Acción Nacional”.

Representante del Partido Acción Nacional: “Le agradezco mucho, Consejero Presidente.

Generalmente estamos acostumbrados a resaltar lo malo, pero en esta ocasión me tengo que plegar a lo que han señalado en esta mesa, una apertura por parte de esta Comisión a su cargo y por parte de la Secretaria Técnica.

Debo agradecer que hayan ido a la oficina y hayan tenido esta sensibilidad con nosotros de ir incorporando los comentarios que teníamos a lo largo del documento.

Efectivamente, esto demuestra que esta Comisión, a su cargo, va un paso más allá, en procesos perfectibles, donde entiende las resoluciones del Tribunal y las críticas que puedan haber alrededor de los documentos que con anterioridad se hayan formulado.

Por lo tanto, enhorabuena por su apertura, Consejero Presidente de la Comisión y también de la Secretaria Técnica por su excelente trabajo”.

Consejero Presidente de la Comisión: “¿Alguna otra intervención?”

No siendo así, con las adiciones que fueron leídas por la Secretaria Técnica y agradeciendo también los comentarios a lo que va ser el método de trabajo de esta semana en adelante con la Comisión de Vinculación, le voy a solicitar atentamente a la señorita Secretaria Técnica que someta a votación de los presentes el Proyecto de Acuerdo para su remisión a la Secretaría Ejecutiva y ésta, a su vez, que lo agende en la próxima sesión de Consejo General”.

Secretaria Técnica de la Comisión: Sometió a consideración de los integrantes de la Comisión y fue aprobado por unanimidad el Proyecto de Acuerdo con las modificaciones señaladas por el Presidente de la Comisión.

Consejero Presidente de la Comisión: “Muchas gracias. Continúe con el siguiente punto, señorita Secretaria Técnica”

Punto 4. Presentación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la celebración de convenios de apoyo y colaboración con los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas con jornada electoral concurrente con la federal, así como aquellas que se efectúen durante el año 2015.

Consejero Presidente de la Comisión: “Gracias, señorita Secretaria Técnica.

Tal y como les comenté, la idea sería que me permitan que lo tengan por recibido, que me permitieran que a partir de mañana la Secretaria Técnica empiece a buscar a todas las representaciones de los partidos y del Poder Legislativo para que empecemos a procesar las observaciones que vayan teniendo con relación a este importante Proyecto de Acuerdo.

Mi idea sería que el lunes, ya sea temprano, hacia las 08:00 horas o hacia media mañana, dependiendo de lo que logre consensuar en términos de horario con los Consejeros Electorales, los pudiera convocar a una sesión de la Comisión de Vinculación.

Que pudiéramos aprobar este documento para subirlo también a la sesión del miércoles de la próxima semana, miércoles 19 de noviembre.

¿Por qué la idea de subirlo el miércoles? Lo que pasa es que a partir de la aprobación del Proyecto de Acuerdo que está sobre la mesa, nosotros tendríamos que detonar toda logística de elaboración de los convenios específicos con cada uno de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Sería terrible que terminara el año y que no hubiéramos agotado las 17 firmas que necesitamos para tener al día la mecánica de coordinación con relación a las elecciones locales.

Agotaríamos el proceso de recepción de las observaciones ya sea de manera directa con la Secretaria o por escrito, como les resulte más adecuado a ustedes, el viernes de esta semana, si les parece bien a las 15:00 horas.

El lunes convoco a sesión de Comisión y de aprobarse en la Comisión, lo estaría presentando a la consideración del Consejo General, ¿no sé si estuvieran de acuerdo con esa mecánica de trabajo?

El representante del Partido de MORENA”.

Representante de MORENA: “Gracias, Consejero Presidente de la Comisión.

En virtud de que todos los días y horas son hábiles y por eso el cálculo de la semana, pedirle que pueda ser todo el viernes, con el objeto de poder tener lo más completas posibles las observaciones, ya que sesionará el lunes.

Consejero Presidente de la Comisión: “Sí el lunes en Comisión”.

Representante de MORENA: “Entonces por eso pedía lo más que se pudiera o todo el viernes, pero estoy atento a lo que usted nos razone. Gracias”.

Consejero Presidente de la Comisión: Gracias a usted.

Yo no tendría problemas, nosotros podríamos trabajar el sábado para ajustar observaciones, nada más sí pongámosle una hora el viernes, ¿les parece bien a las 20:00 horas del viernes de esta semana? Para que pudiéramos recibir las observaciones.

Yo trabajo con la Secretaria Técnica el procesamiento de las observaciones, para que estuviéramos el lunes en algún momento, antes de las 15:00 horas, desahogando la sesión de la Comisión para poder subir el punto a la consideración del Consejo General.

¿Estaríamos de acuerdo con esto?

Señor representante de MORENA, ¿eso sería suficiente?”.

Representante de MORENA: “Gracias, Consejero Presidente. Está bien”.

Consejero Presidente de la Comisión: “Déjenos un espacio para poder procesar las observaciones, eso me parece también importante. Todos andamos y particularmente ustedes porque están viendo muchas Comisiones al mismo tiempo, pero sí estamos procesando igual nosotros muchos temas de manera simultánea.

También ayudaría mucho porque la unidad todavía no está en su totalidad integrada, la Unidad hoy día es: Olga Alicia y dos colaboradores, para que estemos claros en el tema.

Aparte de eso nosotros tenemos el sábado la aplicación del examen para el caso concreto de Zacatecas, les estaré comunicando la sede para que ustedes puedan, en su caso, estar atentos al punto. ¿Alguna otra intervención?.

Habiéndose agotado los asuntos, se declara formalmente concluida la sesión.”

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Lic. Olga Alicia Castro Ramírez
Secretaria Técnica de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales